

## 28134 - Historia de las mujeres

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 28134 - Historia de las mujeres

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 418 - Graduado en Historia

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo esencial de la asignatura consiste en proporcionar al alumnado situaciones de aprendizaje adecuadas para visibilizar la presencia femenina en los procesos históricos. Actualmente, la Historia, como ciencia del cambio social, exige unos criterios de rigurosidad y transparencia que no pueden obviar el reconocimiento de los roles y acciones desempeñadas por las mujeres en los distintos periodos, independientemente del ámbito de estudio o de la época tratada. Por ello, con esta asignatura se proporcionarán recursos útiles para superar la llamada "invisibilidad femenina" en las sociedades del pasado, aprendiendo a interpretar los distintos registros documentales con esta finalidad.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

*El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:*

Identificará y podrá describir los principales hechos, procesos y factores históricos de la Historia de las Mujeres, estableciendo relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de la sociedad.

Evaluará con rigor diversas fuentes y documentos historiográficos, y desarrollará técnicas y métodos de trabajo autónomo, visibilizando la aportación de las mujeres en los fenómenos históricos.

Será capaz de realizar análisis históricos -con argumentaciones orales y/o escritas- sobre la complejidad social y la diversidad cultural, desde una posición de tolerancia hacia otros sistemas de valores.

Argumentará con seguridad y rigor, oralmente y por escrito en castellano, utilizando ideas, términos y técnicas propias de la disciplina histórica.

Será capaz de desarrollar un trabajo de Historia coherente y documentado, desde una posición acorde con los derechos fundamentales de los hombres y las mujeres.

### 3. Programa de la asignatura

1. Cuestiones de método.
2. Pensadoras y escritoras.
3. Políticas.
4. Creadoras.
5. Historia del Feminismo.
6. Artesanas de vida.

### 4. Actividades académicas

Las sesiones de clase (teóricas y prácticas) se organizan en seis temas. El seguimiento del programa implica la integración en las clases teóricas y prácticas; el trabajo continuado –individual y en equipo- en el aula y fuera del aula; y la participación en las acciones realizadas en el aula y fuera del aula -se consideran de este modo las visitas guiadas a museos y exposiciones, proyecciones comentadas de documentales y películas, participación en conferencias y debates, etc.-.

### 5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria.

- Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas por grupo):

1.- Trabajo de curso (50% de la calificación): Realización de un trabajo sobre un aspecto monográfico escogido al empezar la asignatura. Criterios de evaluación: estructura y organización del proyecto, fuentes y bibliografía utilizadas, presentación y claridad expositiva.

2.- Ejercicio práctico (30% de la calificación): Prueba escrita con comentario de un texto, o de varios relacionados entre sí. Criterios de evaluación: capacidad de análisis, síntesis y expresión eficaz de las propias ideas, así como la capacidad de establecer relaciones entre lo aprendido en la teoría y los casos propuestos.

3.- Trabajo continuado y participación (20% de la calificación): Participación en las prácticas realizadas en el aula, que se

evaluará mediante la realización de presentaciones orales sobre temas relacionados con las actividades desarrolladas. Criterios de evaluación: trabajo continuado, la capacidad para expresar por escrito los aspectos aprendidos, y su utilidad para la mejor comprensión global de la Historia de las Mujeres.

La evaluación continua se realizará a lo largo del período de impartición de la materia.

- Prueba global de evaluación:

Se llevará a cabo por escrito, en un tiempo máximo de tres horas. Constará de tres partes, equivalentes en su contenido a los tres apartados previstos en el sistema de evaluación continua.

1.- Parte teórica (50%):

a) Desarrollo por escrito de un tema o de un punto concreto de un tema, enunciado a partir del contenido del temario de la asignatura (30%).

b) Respuesta a una pregunta corta sobre alguna de las lecturas obligatorias (20%).

2.- Parte práctica I (30%):

Comentario de un texto, conocido previamente por el alumnado.

3.- Parte práctica II (20%):

Análisis de una imagen estudiada en alguna de las clases teóricas o prácticas o en alguno de los seminarios.

Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización de las ideas; las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación y la claridad expositiva, en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica. Se valorará el correcto uso de la lengua castellana (ortografía y sintaxis).

Segunda convocatoria.

- Prueba global de evaluación, según el formato descrito en la primera convocatoria.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades